

Al contestar cite este número



Radicado No:
202431016000061791

El Santuario, 2024-04-02

Señor
Anónimo

Asunto: Respuesta petición SIM 1764048496

En atención a la solicitud del asunto presentada por usted, ante el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF-, que reza:

“Se comunica peticionario (a) quien menciona que había una asociación de padres de familia llamada "La Judía", operando en los programas de la modalidad familiar de FAMI y tradicional, específicamente en el municipio de Santuario, Antioquia; sin embargo, refiere que a esa asociación les quitaron el contrato porque debían tener “músculo financiero”, pero la asociación es muy reconocida por operar durante años y no se había presentado ningún inconveniente. Menciona que ahora el contrato se lo dieron al operador Imagínate Mundo, con NIT 900486066-6, pero los recursos que envía el ICBF para todo lo que tiene que ver con la prestación del servicio, no están siendo utilizados de la manera adecuada, menciona que tiene conocimiento de que les han variado e intercambiado productos del menú a los niños, es decir, que si en el mercado está el tener atún para realizar el menú del día o la semana, no les envían este producto, sino que lo cambian por yogurt o por pollo, o carne, de los cuales ha evidenciado que llega en condiciones inadecuadas, pues el mercado se los envían para 15 días, en donde la fruta y verdura se “echa a perder muy rápido, porque viene de otro municipio y durante el tiempo que permanece en el hogar comunitario, se madura muy rápido”. Agrega además que esto no se había presentado anteriormente cuando la asociación "La Judía" estaba operando, ya que, todo era de buena calidad y se les cumplía con todo el requerimiento nutricional exigido por ICBF. Indica que se puso en conocimiento la situación ante el CZ esto por parte de otras personas, en donde les habían mencionado que no estaba permitido realizar este tipo de cambios, y por ende, esto perjudica a las personas encargadas de realizar el menú, pues por

esto, en varias ocasiones no les pueden cumplir con los requerimientos nutricionales a los niños. Por lo cual, desea se tenga en cuenta todo lo que está pasando, ya que se trata de un programa que no solo beneficia a los niños, sino a varias madres, y no es justo que se presente esto, puesto que anteriormente no se había presentado. Indica que el operador Imáinate Mundo, se encuentra prestando varios servicios en todo el oriente antioqueño y la misma situación se presenta en los demás programas que está operando.”

En el marco de nuestras competencias, con el fin de responder de fondo su petición le manifestamos que se adelantaron las acciones administrativas pertinentes con la Entidad Administradora del Servicio (EAS) Corporación Imagina Tu Mundo quien actualmente ejecuta los contratos de aportes 05001042024 y 05001282024 quienes manifiestan lo siguiente:

“Para el contrato con numero de radicado 05001282024 se da inicio a la prestación del servicio con los beneficiarios el día 01 de febrero del año en curso, para ese día todas las madres comunitarias contaban con su alimentación con una durabilidad de 15 días.

Con el objetivo de analizar e identificar la calidad del mercado se allego un link a todos los municipios de los contratos 05001042024 y 05001282024 donde se indagaba por la calidad de los alimentos.

Al descargar los resultados se pudo evidenciar que dicha entrega fue satisfactoria y así mismo con las siguientes entregas.

Sin embargo, para la semana del 26 al 29 de febrero se presentaron inconformidades referente a la alimentación entregada en el contrato 05001282024, debido a eso el pasado 01 de marzo se realizó una reunión con todo el equipo del municipio de Santuario de manera presencial, donde se dieron respuesta y solución a diversas situaciones que manifestaron, entre ellas la imposibilidad de almacenamiento de los alimentos durante 15 días, ya que al final de los 15 días la fruta y la verdura se sobre maduraban. En ese momento se genera comunicación directa con el representante del área de compras el cual les indica que, a partir de la próxima entrega se allegaría el mercado por 8 días.

El día 07 de marzo se les entrega nuevamente alimentación al municipio de Santuario, sin embargo y debido a que la semana desde el 25 al 29 de marzo no se prestaría atención y se imposibilitaba enviar un carro con alimentos solo para los días 21 y 22 de marzo el mercado se envió para 11 días (8, 11, 12, 13, 14, 15, 18, 19, 20, 21, 22). Y se les explico a las madres el motivo por el cual no se realizó la entrega por 8 días.

Para finalizar es importante mencionar que, se procede al cambio de proveedor referente a la proteína animal teniendo como objetivo mitigar y eliminar novedades relacionadas.

Se lleva a cabo reunión el día 18 de marzo, con la doctora Gabriela Alcira, las madres comunitarias del municipio de santuario, el señor Jesús Cardona, la profesional nutricionista Kelly López y la coordinadora general Angie Hernández

representantes de la corporación Imagina tu mundo donde se escucharon las opiniones del talento humano y se llegaron a los siguientes acuerdos:

- *Notificar a la doctora Gabriela los intercambios que se puedan presentar*
- *Notificar inmediatamente por parte del talento humano las inconsistencias que se puedan presentar en las entregas de mercado*
- *Verificar y garantizar el transporte idóneo de los alimentos*
- *Revisar si se presentaron faltantes en las diversas entregas*
- *Generar reunión al día siguiente de la próxima entrega con el fin de verificar calidad y oportunidad."*

De igual forma el equipo de seguimiento a la ejecución técnico del centro zonal oriente medio realiza visitas a algunas de las Unidades de Servicio (UDS) para verificar lo expuesto en la petición encontrando lo siguiente:

"Se realiza visita en sitio a la UDS - Hogar FAMI La Primavera del municipio de El Santuario, de la EAS Corporación Imagina Tu Mundo y se evidencian los siguientes aspectos con relación a la petición:

- *La Madre Comunitaria de la UDS refiere que los alimentos perecederos se están enviando por parte de la EAS Corporación Imagina Tu Mundo desde la ciudad de Medellín por medio del proveedor Comercializadora GAPAL hasta el municipio de El Santuario para un periodo de 15 días para brindar en los refrigerios como; frutas y lácteos, los cuales, en el momento de recibo, llegan en buenas condiciones organolépticas y conservando la cadena de frío. Además, refiere que la calidad de los alimentos para entregar en las raciones para preparar es de buena calidad y aceptación por parte de las madres beneficiarias*
- *En el caso de las frutas, se observan con un proceso de sobre maduración y se deterioran en la segunda semana de atención luego del recibo de los alimentos.*
- *La madre comunitaria refiere que tuvo una reunión el día 18 de marzo con Gabriela Alcira Correa Correa, nutricionista Dietista del equipo de asistencia técnica del Centro Zonal Oriente medio y las demás madres comunitarias de HCB tradicionales y HCB FAMI de la EAS Corporación Imagina Tu Mundo, con el acompañamiento del operador y acordaron que a partir de esa fecha e se van a enviar los alimentos perecederos a las UDS semanalmente, para evitar los inconvenientes que se están presentando.*

Se realiza visita en sitio a la UDS - Hogar Comunitario Tradicional Los Enanitos del municipio de El Santuario, de la EAS Corporación Imagina Tu Mundo y se evidencian los siguientes aspectos con relación a la petición:

- *La Madre Comunitaria de la UDS refiere que los alimentos perecederos se están enviando por parte de la EAS Corporación Imagina Tu Mundo desde la ciudad de Medellín por medio del proveedor Comercializadora GAPAL hasta el municipio de El Santuario para un periodo de 15 días, como; frutas, verduras, carnes y lácteos, los cuales, en el momento de recibo, llegan en buenas condiciones organolépticas y conservando la cadena de frío.*
- *En el caso de las frutas y verduras se observan con un proceso de sobre*

maduración y se deterioran en la segunda semana de atención luego del recibo de los alimentos. Además, la capacidad de almacenamiento de la nevera de la UDS es muy limitada ya que se deben almacenar los alimentos propios de la madre comunitaria y los que se envían para los ciclos de menú de los beneficiarios y algunos alimentos se deben almacenar por fuera la nevera, sin algún medio de conservación.

- En relación con los ciclos de menú se observa que la EAS no envía a la UDS algunos alimentos como; atún, yogurt, cereal, galletas de mantequilla, croissant y están contempladas dentro de estos y solo se comunica a la madre comunitaria como realizar algunos intercambios .

- Además, refiere que tuvo que utilizar las frutas que se brindan en el refrigerio reforzado, para prepararlos en jugos y el quesito para brindarlas a los beneficiarios de la UDS en la primera semana luego de su recibo, para evitar que se maduraran o se deterioran en la semana siguiente y evitar pérdidas.

- La cocoa que le envían, ha sido de poco agrado por parte de los beneficiarios.

- La madre comunitaria refiere que tuvo una reunión el día 18 de marzo con Gabriela Alcira Correa Correa, nutricionista Dietista del equipo de asistencia técnica del Centro Zonal Oriente medio y las demás madres comunitarias de HCB tradicionales y HCB FAMI de la EAS Corporación Imagina Tu Mundo, con el acompañamiento del operador y acordaron que a partir de esa fecha e se van a enviar los alimentos perecederos a las UDS semanalmente, para evitar los inconvenientes que se están presentando

Se realiza visita en sitio a la UDS - Hogar Comunitario Tradicional Mi Casita Alegre del municipio de El Santuario, de la EAS Corporación Imagina Tu Mundo y se evidencian los siguientes aspectos con relación a la petición:

- La Madre Comunitaria de la UDS refiere que los alimentos perecederos se están enviando por parte de la EAS Corporación Imagina Tu Mundo desde la ciudad de Medellín por medio del proveedor Comercializadora GAPAL hasta el municipio de El Santuario para un periodo de 15 días, como; frutas, verduras, carnes y lácteos, los cuales, en el momento de recibo, llegan en buenas condiciones organolépticas y conservando la cadena de frío.

- En el caso de las frutas y verduras se observan con un proceso de sobre maduración y se deterioran en la segunda semana de atención luego del recibo de los alimentos. Además, la capacidad de almacenamiento de la nevera de la UDS es muy limitada ya que se deben almacenar los alimentos propios de la madre comunitaria y los que se envían para los ciclos de menú de los beneficiarios y algunos alimentos se deben almacenar por fuera la nevera, sin algún medio de conservación.

- En relación con los ciclos de menú se observa que la EAS no envía a la UDS algunos alimentos como; atún, yogurt, cereal, galletas de mantequilla, croissant y están contempladas dentro de estos y solo se comunica a la madre comunitaria como realizar algunos intercambios .

- Se observan varios alimentos deteriorados, sobre madurados y hasta con mohos como; Papaya, plátanos, naranja, mango. La carne se observó que no es magra

en su totalidad, ya que el corte presenta varios tejidos conjuntivos y grasos, los cuales se tienen que desechar para no brindarlo a los beneficiarios y disminuyendo el tamaño de las porciones servidas

- La madre comunitaria refiere que tuvo una reunión el día 18 de marzo con Gabriela Alcira Correa Correa, nutricionista Dietista del equipo de asistencia técnica del Centro Zonal Oriente medio y las demás madres comunitarias de HCB tradicionales y HCB FAMI de la EAS Corporación Imagina Tu Mundo, con el acompañamiento del operador y acordaron que a partir de esa fecha e se van a enviar los alimentos perecederos a las UDS semanalmente, para evitar los inconvenientes que se están presentando”.

Finalmente, el día 20 de marzo de 2024 en comité técnico operativo realizado por la supervisión del contrato junto con la EAS Corporación Imagina Tu Mundo se aborda nuevamente esta situación y se recuerda los compromisos adquiridos y el cumplimiento oportuno de los mismos en pro de garantizar una alimentación de calidad para los beneficiarios del programa.

Le agradecemos por manifestar sus inquietudes y comunicarse con nosotros a través de esta petición, le reiteramos la disposición y compromiso para la suma de esfuerzos que nos permitan mejorar la atención integral a la niñez y las familias.

Esperamos de esta forma dar respuesta de fondo a su solicitud.

Quedo atenta a cualquier inquietud que se pueda presentar en el proceso.

Cordialmente;



JANETH VICTORIA NIVIA CASTILLO
Coordinadora Centro Zonal Oriente Medio

Elaboró: Alex Santiago Salazar Serna, Profesional Universitario – Enlace Asistencia Técnica

